



Poder Judicial del Estado.
 Consejo de la Judicatura
 Instituto de Estudios Judiciales.
 Oficio Núm. IEJ/412/2006.
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
 07 de julio de 2006.

Licenciada María del Mar del Saliente Perales Gallego.
 Directora del Proyecto de Cooperación Judicial
 CONATRIB-AECI.

Muy apreciable Directora:

Por este medio electrónico me permito enviarle, en documento adjunto, los antecedentes académicos de los candidatos propuestos para formar parte del **Padrón Nacional de Docentes de Calidad** y que a continuación se describen:

Nombre	Cargo
Lic. Casto Ambrosio Domínguez Bermúdez.	Magistrado de Sala Superior.
Lic. Ramiro Antonio García Macías.	Magistrado de Sala Civil.
Lic. Juan Calderón Hernández.	Juez Penal.
Lic. María Guadalupe Domínguez Cortazar.	Magistrada de Sala Superior.
Lic. Didier Villagomez Alvarado.	Director del Instituto de Estudios Judiciales.

Debo decirle, que los referidos Servidores Públicos son integrantes del **Claustro Docente** de nuestro Instituto.

Reciba afectuosos saludos.

Didier Villagomez Alvarado
 Director del Instituto de Estudios Judiciales

C.c.p.	Lic. Milton Escobar Castillejos.- Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura.- Para su Superior Conocimiento.- Edificio "A".
C.c.p.	Magistrado Enrique Robles Domínguez.- Consejero de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura.- Para su Conocimiento.- Edificio "C".
C.c.p.	Lic. José Luis Cano Vázquez.- Consejero de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura.- Mismo fin.- Edificio "C".
C.c.p.	Lic. Noé Amedt Farrera Burguete.- Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura.- Para conocimiento del Pleno del Consejo de la Judicatura.- Edificio "C".
C.c.p.	Archivo/Minutario
	DVA/gsc

